ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

Asunción, 25 de mayo de 2021

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE:** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las Etapas y Plazos.
2. **MODIFICASE:** en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, Numeral 1 . Especificaciones Técnicas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS.

En estas especificaciones se establece las características de vehículos y las condiciones que deben satisfacer los oferentes, para la provisión de Vehículos 0 Kilómetros para la Policía Nacional, de acuerdo a los requerimientos del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero.

ITEM N° 1 E ITEM N° 2

1. CARATERISTICAS MECANICAS:

1.1 **Motor:** Turbo Diésel o T.D. Intercooler de 4 tiempos, con inyección Directa del tipo Common Rail.

1.2. **Combustible:** Diesel.
1.3. **Potencia:** 130 CV a 150 CV
1.4. **Cilindrada:** 2100 a 2500 cm^3
1.5. **Refrigeración:** motor refrigerado a agua
1.6. **Cilindros:** 4 (cuatro) cilindros en línea como mínimo
1.7. **Caja de Velocidades:** Mecánica con transmisión manual, con seis velocidades de avance y una de retroceso, todas las velocidades de avance serán sincronizadas, palanca de cambios en el tablero o en el piso de la cabina.
1.8. **Dirección**: Asistida Hidráulica o Eléctrica.
1.9. **Frenos:** Sistema de frenos: Freno hidráulico de doble circuito con servo de depresión, freno a disco en todas las ruedas, discos autoventilados adelante, con sistema de frenado que reúna las condiciones de estabilidad, antibloqueo de frenos, control en la tracción, sistema de distribución de freno de emergencia, control en la fuerza de frenado como mínimo.
1.10. **Tracción** Trasera.
1.11. **Suspensión:** Delantera independiente con ballestas transversales parabólicas, con barra de torsión, barra estabilizadora y amortiguadores. Trasera tipo eje rígido con ballestas parabólicas y amortiguadores.
1.12 **Acondicionador de Aire:** con comando en cabina de conducción.

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

2. CARACTERISTICAS FISICAS Y MEDIDAS GENERALES

2.1 Altura Total: 2.200 mm a **2.716 mm**
2.2 Largo Total: 5010mm a **5.689 mm**
2.3 Ancho Total: 2000 mm a 2450 mm con espejos.
2.4 Capacidad de carga: 1500 kg., como mínimo
2.5 Capacidad de Tanque de Combustible: **70 lts.,** como mínimo
2.6 Distancia Mínima entre ejes: 3.250 mm., como mínimo
2.7 Volumen de Carga: 7 a **10.8** m3.

3. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

3.1 **Año de Fabricación:** 2019
3.2 **Año Modelo:** 2020
3.3 **Puertas:** Dispondrá de dos puertas laterales para cabina que deberá contar con estribos sujeto al chasis y cubierto con placa de aluminio antiderrapante con esquinas redondeadas. Dos puertas traseras abatibles y una puerta lateral corrediza.
3.4 **Pintura:** La pintura del vehículo será de COLOR BLANCO.
3.5. Neumáticos: 225/75 R16 C como mínimo
3.6. Asientos: deben ser regulables para el conductor, con apoya cabezas, más un asiento para acompañante, Asiento enterizo para un acompañante de camilla en la parte ambulatoria con cinturón de seguridad.

4. TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

4.1 Velocímetros en Kilómetros/Hora.
4.2 Totalizador de kilometraje.
4.3 Indicador de carga del generador.
4.4 Indicador del nivel del depósito de combustible
4.5 Indicador de presión de lubricación del motor.
4.6 Indicador de la temperatura del motor.
4.7 Reloj indicador de horas y minutos
4.8 Luz Alta y baja de carretera
4.9 Luz Intermitente de estacionamiento
4.10 Luz De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
4.11 Luz De freno
4.12 Luz de chapa de licencia.
4.13 Luz de marcha atrás
4.14 Faros Antiniebla
4.15 Alternador de 12 Volts y 90 Amp mínimo.
4.16 Batería de 12 Volts y capacidad mínima de 90 Amperes
4.17 Indicador estado de funcionamiento de Airbag.

5. HERRAMIENTAS

POLICIA NACIONAL

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

5.1 Juego de llaves para cambio de ruedas.

5.2 Para reparaciones de emergencia (juego de pinzas, destornilladores y llaves).

5.3 Elevador (Gato) de acción hidráulica

6. ACCESORIOS

6.1 Dos espejos retrovisores externos.
6.2 Un espejo retrovisor interno.
6.3 Dos viseras para sol.
6.4 Equipo eléctrico limpia parabrisas
6.5 Surtidor de limpia parabrisas.
6.6 Tapa de depósito de combustible con apertura interna.
6.7 Bocina de carretera.
6.8 Una llanta con neumático de repuesto.
6.9 Dos extintores contra incendios tri clase (ABC), de 3 kg. cada uno.
6.10 Dos balizas portátiles.
6.11 Cinto de seguridad para conductor y acompañantes
6.12 Un plug para encendedor.
6.13 Un equipo de radio AM/FM, USB como mínimo.
6.14 Polarizado Completo Tipo AT20

7. EXTERIOR

7.1 TECHO ESTÁNDAR original fábrica, Altura libre interior 1.60 mts. Mínimo

7.2 Luz busca camilla en LED instalado en la zona trasera del vehículo. Comandado desde el tablero de control.

7.3 Ventanas laterales: Tipo fijo en puertas traseras y corredizas en el lateral derecho, con vidrio inastillable con esmerilado, con diseño de la cruz de la vida.

7.4 Todos los vidrios debidamente esmerilados para impedir visualización desde el exterior.

7.5 Pisadera de acceso trasero, fijada al chasis con superficie metálica antideslizante.

EQUIPAMIENTO AMBULATORIO

1. **Divisoria entre sector sanitario y de conducción**: Divisoria metálica o en PRFV (fibra de vidrio) o Acrilonitrilo Butadieno Estireno (ABS) con espesor mínima de 3mm, aséptico y 100% lavable. con ventana de comunicación de tipo corrediza.
2. **Aire acondicionado:** Para el compartimiento sanitario, caja evaporadora trasera, mínimo de 24000 BTU.
3. **Sistema Alerta Luminosa Puente de Luces frontal superior (baliza encima del conductor):** Barral transversal, sistema LED, color verde. Comando en la cabina de conducción, con 4 luces LED delanteras y 2 luces LED a cada lado en diagonal.
4. **Frontal Inferior (parrilla):** 2 luces blancas.
5. **Laterales:** Luces perimetrales sistema LED, compuesta por 6 luces, 4 color verde y 2 color cristal, ubicados en ambos laterales. Tres (3) cada lado, con comando en cabina de conducción.
6. **Posterior:** Dos (2) Luces LED color verde en la parte trasera superior.
7. **Sistema de alerta sonora:** Una (1) sirena electrónica multitonal (4 tonos) y altavoz con parlante de 100 watts de salida, comando o controlador en la cabina de conducción.
8. **Logotipos:** Ploteado según muestra proveída por el Cliente.

POLICÍA NACIONAL

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

9. **Equipamiento interno del sector sanitario aislación y revestimiento interior:** aislamiento interno termoacústico, a través de espuma poliuretano alta densidad de 20mm de espesor (retardante al fuego). Paredes y techo revestidos en Fibra de Vidrio(PRFV) **material 100 % lavable.**
10. **Camilla:** construido con tubos de acero inoxidable con barandas laterales y patas rebatibles y con ruedas de goma de 5" para soportar como mínimo 250 kg. Con respaldo reclinable y con colchón revestido en material sintético y lavable anti escara. La camilla contará con cinturones de seguridad. La camilla será completamente balanceada con sistema de fijación capaz de resistir 8G.
11. **Banco de acompañante:** Capacidad: 2 personas como mínimo, fabricado en compensado naval revestido en melanina o PRFV, **material 100% lavable**. Ubicado al costado derecho del aérea del paciente, respaldo de apoyo acolchado, cubierta acolchada y abatible. Dos cinturones de seguridad de 2 puntas retráctil.
12. **Asiento Paramédico:** Asiento anatómico, acolchado y tapizado en tela vinil lavable, calidad automotriz con cinturón de seguridad de dos puntas, ubicado en sector contra cabina.
13. **Iluminación Interna:** Sistema de Iluminación interior con seis (6) luces de sistema LED, controlados desde el tablero ubicado en el mueble lateral, a base de 6 plafones luminosos, fabricados en policarbonato de alto brillo transparentes empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del techo, sujetos firmemente a la estructura, con sistema de accionamiento con aperturas de puertas trasera y/o accionamiento en tablero de control, posibilidad de selección de al menos dos intensidades alto-bajo en luces LED. Una Luz direccional de LED, para el paciente controlado desde el tablero de control.
14. **Mobiliario interno:** fabricado en madera compensado naval revestido interna y externa en melanina con perfiles de aluminio o PRFV (Fibra de vidrio), 100 % lavable y sellado al piso. El mueble anaquel médico, instalado en panel lateral izquierdo, a todo el largo y alto del módulo sanitario, provisto de puertas corredizas en acrílico transparente con seguros de apertura de fácil operación. Considera repisa para bomba de aspiración, divisiones interiores para almacenaje de elementos médicos, espacio con anclaje para traslado de tabla espinal larga. Medidas según dimensiones del vehículo. Cantos redondeados.
15. **Piso:** resistente al tráfico pesado, revestido con material de vinilo o similar en color claro, lavable, impermeable, antideslizante incluso cuando está mojado. Sin ninguna enmienda o con enmiendas fundidas con el propio material, instalado sobre suelo de madera compensada naval, con aproximadamente 15 mm de espesor, o sobre material de la misma resistencia y durabilidad. Protecciones de acero inoxidable en los lugres de descanso de las ruedas de la camilla en el piso y en los lugares (para-choque y pisadera trasera), donde los pies de la camilla raspen, para la protección de todos estos elementos.
16. **Vidrio trasero:** ventanas con vidrios fijos en puertas traseras con esmerilado según padrón de la institución.
17. **Ventana Lateral:** una ventana corrediza en lateral lado derecho para furgón, con esmerilado según padrón de la institución.
18. **Extractor/Inyector de aire:** extractor e inyector de aire eléctrico.
19. **Compartimiento para oxigeno:** tipo estacionario en forma vertical, con sistema de fijación en tubo de hierro y ubicación cercana a la puerta trasera, lado izquierdo.
20. **Tanque Oxigeno**: 2 (dos) balones de oxígeno de 2 m3 cada uno ubicados en la parte trasera del compartimiento sanitario, al costado izquierdo, entre el armario gabinete y la puerta trasera, fijados en soportes individuales con cintas regulables y mecanismo resistente a vibraciones y vuelcos, posibilitando manosear cilindros de capacidad distintas,

POLICIA NACIONAL

equipadas con válvulas pre-regulada para 3,5 a 4,0 kgf/cm2 y manómetro interconectado; de manera que se pueda utilizar cualquiera de los cilindros sin la necesidad de cambio de manguera o válvula de un cilindro al otro. En el gabinete, al costado de la cabecera del paciente, regla con dos salidas de oxígeno, compuesta por estructura metálica, con cierre automático y roscado. Regla con fluxómetro, humidificador para O2. Cableado confeccionado en nylon junto con la máscara de O2, en material atóxico.

Sistema portátil de Oxigeno completo: con cilindro de Oxigeno de aluminio de al menos 0,5 m3/ 3 litros, válvula reductora con manómetro, fluxómetro, salida para aspiración con válvula reguladora y circuito del paciente (frascos, cableado y máscara). Todo el sistema integrado en un estuche/bolsa o estructura de soporte, con correa para transporte, confeccionado en material lavable, podrá poseer un dispositivo de fijación dentro del compartimiento sanitario o maletín y de fácil remoción.

21. **Soporte para suero/plasma:** Un (1) porta suero retráctil con dos ganchos, para colgar soluciones intravenosas. Instalados en techo de compartimiento sanitario. Dos (2) Pasamanos y barra porta bomba Infusión *Un (1) pasamanos aluminio, instalado en techo de módulo sanitario. *Un (1) pasamanos aluminio, instalado en puerta de acceso lateral. * Pasamanos flexibles (3) adosados a pasamanos de techo. * Dos (2) barra porta bomba infusión fabricada en material sólido estriado, adosada en mueble médico. Un (1) dispensador desinfectante para manos, tipo gel, adosado en el interior del módulo sanitario, un (1) recipiente de desechos fabricado en aluminio, lavable, desinfectable con tapa abatible montado dentro del asiento longitudinal.
22. **Instalaciones eléctricas:** Instalada en compartimiento sanitario, independiente aislada por ductos de distribución. Con sistema de protección automática. Tres (3) tomas triple convencionales, ubicados en mueble médico. Toma exterior 220 Va, inversor de 1.500 watts para conexión de equipos electro médicos. Sistema eléctrico dimensionado para el empleo simultáneo de todos los elementos especificados (del vehículo y equipo), independiente del vehículo este en movimiento o parado, sin riesgo de sobrecarga en el alternador, cableado o disyuntores. El sistema compuesto por un cargador flotador de batería, mínimo 16A bivolts automático, para cargar la batería auxiliar, cuando el vehículo no esté en uso, este cargador debe conectarse a la toma de captación externa de 220 Vac. Un sistema de llave automático, que bloquee automática el uso de la batería del motor para alimentar el compartimiento sanitario y las luces adicionales de emergencia cuando el vehículo esté apagado. Todos los circuitos eléctricos estarán protegidos por disyuntores principales o dispositivos electrónicos de protección a la corriente (disyuntores automáticos o manuales de armazón), y serán de fácil remoción y acceso para inspección y mantenimiento.
23. **Segunda batería:** segunda batería de respaldo para los equipos biomédicos, libre de mantenimiento mínimo de 150A, 12 voltios instalada en el sector sanitario.
24. **Toma corriente:** (2) tipo plug de 12 volts 10 amps para conexión de equipos médicos, y 2 tomas para 220 Vac para toma externa y 2 tomas 220 Vac vía inversor, todos instalados en panel de control del compartimiento sanitario.

DISPOSITIVOS MEDICOS:

Una tabla espinal rígida pediátrica

Una tabla espinal rígida adulto

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

Un collar cervical adulto

Un collar cervical pediátrico

Un set de esfigmomanómetros adulto

Un set de esfigmomanómetros pediátrico

Un estetoscopio adulto

Un estetoscopio pediátrico

Un inmovilizador de cabeza y cuello

Un inmovilizador de miembro superior

Un inmovilizador de miembro inferior

EQUIPOS MÉDICOS EXCLUSIVO ÍTEM N°1

Aspirador de secreciones para ambulancia.

- Características generales y técnicas
- Aspirador de secreciones fijo/portátil.
- Aplicación: para uso en extracción de líquidos biológicos corporales (secreciones y fluidos).
- Generales: aspirador de secreciones para uso fijo en la ambulancia, pero con capacidad de transporte **(portátil de tipo no rodable)** y autonomía mediante batería interna.
- Peso no mayor de 5 kg.
- Indicador de presión negativa
- Presión regulable manualmente
- Bomba de vacío nivel de ruido no mayor a 70 DB.
- Capacidad de succión no menor a 25 lts/min. Y más de 550 mm de Hg.
- Frasco colector: un frasco colector con tapón a presión y capacidad total de 800 ml como mínimo, de plástico o vidrio transparente con escala de medida y esterilizable en autoclave con dispositivo de seguridad de rebalse o sobreflujo.
- **Accesorios**
- 1 (un) frasco colector con el aspirador más 1 (un) frasco colector de repuesto.
- 1 (un) bolso para transporte.
- 1 (un) cargador de batería.
- **Energía**
- Conector a energía de 12 Volt.
- Conector a energía de 220 Volt.
- Batería interna para autonomía.
- **Garantía de buen funcionamiento más mantenimiento y soporte técnico a cargo del proveedor por el término mínimo de 3 (tres) años.**
- **Capacitación al personal operativo acerca del funcionamiento del equipo parte del proveedor.**
- **Certificación: certificados de calidad ISO 9001, CE, UL, TUV, normas del mercosur (por lo menos uno de ellos).**

Oxímetro de pulso

Características: Diseño pequeño y ligero

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

Tipo de paciente: Adulto y Pediátrico

Pantalla Dual color LED o pantalla monocromática. Muestra SpO2, Barra de Pulso y Pletismograma.

Desfibrilador Externo Automático (DEA)

- El DEA y los protocolos de asesoramiento deberán cumplir con las recomendaciones de las Directrices 2015 de la Asociación Americana del Corazón (AHA), el Consejo Europeo de Resucitación (ERC) o el Comité de Enlace Internacional sobre Resucitación (ILCOR) para los DEA
- Certificado de Normas de Calidad específicas: CE, FDA o JIS al menos una de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado
- Certificado de Normas de calidad generales: ISO13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado
- Desfibrilador Externo Automático ("DEA") diseñado para un fácil uso, portátil y alimentado por batería
- Desfibrilador: Forma de onda bifásica Exponencial Truncada
- Display con Indicador de estado de DEA y de la
- Encendido automático al abrir la tapa
- Fácil de usar. Indicaciones visuales y audio en español que guían paso a paso en tiempo real las acciones a realizar por el usuario.
- Botón de Shock que indique cuando esté listo para dar shock al paciente
- Software en idioma español
- Parches únicos para pacientes adulto- pediátrico, pre-conectados, descartables con duración mínima de dos años
- El DEA debe permitir que el usuario cambie manualmente del modo adulto al modo pediátrico con solo presionar un botón o a través de un Interruptor
- Almacenamiento automático de eventos del AED en memoria SD, USB o similar
- Los Ajustes de energía deben ser automáticos entre 45 a 50 Julios para víctimas pediátricas y entre 185 y 200 ±5 Julios como mínimo para las víctimas adultas
- Tiempo de carga menor a 12 segundos o mejor
- El AED realizará las siguientes autopruebas: Cuando se inserta una batería, Cuando se enciende el AED
- Peso hasta 2.5Kg
- Resistente a caídas de hasta 1m
- Accesorios incluidos
- 3 (Tres) Parches descartables para uso en paciente adulto y pediátrico
- 1(Una) Batería
- 1(Un) Bolso de Transporte
- Garantía al menos **treinta y seis (36) meses**

SEGURO:

El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo, contra todo riesgo, por 12 (doce) meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratado con alguna compañía

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

aseguradora, reconocida por la Súper Intendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones:

- - CAPITAL ASEGURADO: Monto ofertado del vehículo, en guaraníes:
- - PLAZO DE VIGENCIA DEL SEGURO: 12 (doce) meses a partir de la entrega del vehículo
- - DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO ASEGURADO: 100 % de cobertura
- - PERDIDA TOTAL POR ACCIDENTES O INCENDIO: 100% según el valor de mercado - SEGURO CONTRA TERCEROS.

EXCLUSIVO ÍTEM N° 2

EQUIPOS MÉDICOS PARA UTI

1. **Ventilador Pulmonar de Traslado**

Características generales y técnicas

Ventilador pulmonar de transporte

Certificación CE e ISO 13485 como mínimo.

Aplicación: Pacientes Pediátricos y Adulto desde 1Kg, para ser utilizado en forma portátil en un medio de transporte (transporte extra hospitalario).

Generales:

-Display de cristal líquido LCD colorido de 7"(o más) con pantalla táctil.

-Alimentación eléctrica 220 y 12V.

-Batería interna con autonomía mínima de 3 Horas.

-Tipo de pacientes: Pediátrico y Adulto.

- Con Turbina de Aire integrada

-Modos de Ventilación: VCV; PCV; PLV (puede ser asistido); V-SIMV; P-SIMV; CPAP/PS; Respaldo en caso de apnea

- Ventilación no invasiva disponible en todos los modos ventilatorios.

-Parámetros configurables:

Volumen corriente: 50 a 2500ml;

Frecuencia Respiratoria: 0 a 120 rpm;

Presión Inspiratoria: 5 a 80 cmH2O;

Presión Soporte: 0 a 60 cmH2O;

PEEP/CPAP: 0 a 50 cmH2O;

Sensibilidad Asistida por Presión (Trigger): OFF, 0,5 a 20 cmH2O;

Sensibilidad Asistida por Flujo (Trigger): OFF, 0,5 a 20L/min;

Tiempo Inspiratorio: 0,2 a 9,9s;

Compensación de Fugas: hasta 20 lpm

Ajuste automático de parámetros conforme al peso ideal del paciente.

Visualización en Pantalla: Al menos Dos curvas en pantalla (Presión x Tiempo, Flujo x

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

Tiempo, Volumen x Tiempo); Lazos: Presión x Volumen, Flujo x Volumen, Presión x Flujo

Parámetros configurados, estado de los parámetros del paciente, estados de Alarma, Ratio I: E

Tendencias

- **Alarmas Sonoras y Visibles de**: Presión (Alta/Baja); Volumen (Alta/Baja); Frecuencia Respiratoria (Alta/Baja); PEEP (Alto/Bajo); Apnea; Batería Baja; Presión de Red de O2 Baja; Desconexión/Obstrucción de circuito respiratorio;

  Capacidad de conexión de Oximetría y/o Capnografía en el futuro.

  Peso máximo 8Kg

Accesorios:

Circuito Paciente Adulto reutilizable (Cantidad: 1 (uno);

Circuito paciente pediátrico reutilizable (Cantidad: 1 (uno);

Cable de alimentación/cargador de batería (Cantidad: 1 (uno)

- **Garantía**: **36 meses** (Debe incluir mantenimientos preventivos al menos dos veces al año y de conformidad con lo establecido por el fabricante durante el periodo de garantía). La Empresa adjudicada deberá correr con los costos y será el responsable de los agendamientos para el mantenimiento.

2. <u>Desfibrilador</u>

- Normas de Calidad específicas: FDA, CE, o JIS al menos una de ellas
- Normas de Calidad Generales: ISO 13.485

Deberá contar con los siguientes modos de funcionamiento:

- Desfibrilación Manual, Desfibrilación automática DEA, Cardioversión sincronizada, Monitoreo continuo de ECG

Características físicas:

- Monitor de electrocardiograma y desfibrilador en una sola unidad portátil con manija de transporte y con alojamiento de paleta integrada al gabinete.

Características Técnicas:

- Pantalla LCD a colores de 8 pulgadas como mínimo
- Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español
- Memoria para almacenar sucesos: Deberá incluir memoria USB para descarga de datos en PC que permita la visualización de datos/eventos grabados por el desfibrilador y cualquier accesorio necesario para la transferencia de datos del equipo a la PC. Se debe incluir Pendrive, para descarga de datos
- Alimentación eléctrica: 100-240 V AC +/-10%, 50/60 Hz. Con toma de alimentación tipo schuko
- Forma de onda bifásica para la terapia de desfibrilación

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

- Energía seleccionables por pasos, modo bifásico
- Límite inferior: 1 Joules como mínimo
- Límite superior 300 Joules o mayor
- Capacidad de auto descarga cuando no se utilice
- Capacidad de cargar en 6 segundos o menos a 200J
- Carga desde las palas y desde el panel de control
- Descarga desde las palas y desde el panel de control
- Indicador de calidad (impedancia) de contacto visual y audible
- Con posibilidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación
- Monitorización de ECG mediante palas de desfibrilación, parches y cable ECG
- Alarma de Estado del Paciente audibles y visuales

- **Despliegue en Pantalla**
- Frecuencia Cardiaca
- Dos Trazos de ECG a seleccionar por lo menos de entre las derivaciones I,II,III y Palas
- Peso hasta 7 Kilogramos

Accesorios

- Cable ECG de 3 derivaciones
- Palas externas para desfibrilación adulto/ pediátrico
- 5 blocks de papeles para impresión
- Parches reusables para RCP para uso adulto 3 unidades.

3. Monitor Multiparamétrico

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Descripción: Equipo que detecta, mide y despliega en pantalla, de forma continua múltiples parámetros fisiológicos asociados al paciente
Marca:
Modelo:
Origen:
Dirección Web del fabricante:
Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos una de ellas
Normas de calidad generales: ISO 13485
Generales
Rango de Pacientes adulto y pediátrico
Medida de pantalla de 12 pulgadas como mínimo
Pantalla color. Resolución: 800x600 como mínimo
Funciones: ECG, Respiración, SpO2, NIBP, IBP (2 canales), Temperatura (2 canales), arritmia, ST, Detección de Marcapasos, cálculo de fármacos
Despliegue de al menos 7 curvas simultáneas
Tendencias gráficas y numéricas de 720 horas como mínimo de todos los parámetros seleccionables por el usuario
Interfase, menúes y mensajes en español
Alarmas del sistema que indique el estado de funcionamiento del monitor

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

Energía de alimentación eléctrica: AC 100-240V, 50/60Hz
Con batería interna para uso sin necesidad de conexión a la red eléctrica con autonomía de al menos 3 (tres) horas
Parámetros monitorizados
ECG
Despliegue simultaneo de al menos 3 curvas
Detección de marcapasos
Selección de derivaciones: I, II, III, aVR, aVF, aVL, V
Despliegue numérico de frecuencia cardiaca
Rango de frecuencia cardíaca: 20lpm (o menor) a 300lpm (o mayor)
Precisión: +/- 2% o mejor
Limites de alarma seleccionables
Monitoreo y despliegue del segmento ST
Detección de al menos 15 arritmias
Protección contra descarga de desfibrilador. Tiempo de respuesta inferior a 8 segundos
SpO2
Curva de pletismografía
Despliegue numérico de saturación de Oxígeno
Rango de medición: 1 a 100%
Precisión: 70-100% +/- 2%
Pulso
Rango de pulso: 30 – 250lpm
Precisión: +/- 3 lpm
Respiración
Curva de respiración
Despliegue numérico de frecuencia respiratoria
Rango de 1 a 150rpm
Precisión +/- 2rpm
Temperatura
Dos canales
Despliegue numérico de al menos dos temperaturas
Mediciones de T1, T2 y Diferencia de temperatura
Rango de Medición: 0 a 50°C
Precisión: +/- 0.1°C
Presión no Invasiva (NIBP)
Despliegue numérico de presión no Invasiva (sistólica, diastólica y media)
Modos para la toma de presión: manual y automática, programable a diferentes intérvalos de tiempo
Rango de medición de Pulso: 40 a 240lpm
Presión Invasiva (PI)

POLICIA NACIONAL

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

Al menos 2 canales
Rango de presión: -50 a 350mmHg
Resolución: +/- 2mmHg
Alarmas
Limites de alarma configurables por el usuario
Alarmas audibles y visibles
Silenciador de alarma
Accesorios incluídos por cada equipo
Dos (02) sensores para SpO2 tamaño adulto
Dos (02) sensores reusables de temperatura
Dos (02) Brazales reusables tamaño adulto para medición de la presión no invasiva
Un (01) manguera para conexión de brazal
Dos (02) cable paciente para ECG de 5 derivaciones
Dos (02) cable interfase para Presión Invasiva
Batería con autonomía de al menos 3 horas
Cable de alimentación
Un manual de operación
Cualquier otro accesorio necesario para el correcto y completo funcionamiento del equipo
- **Garantía**: **36 meses** (Debe incluir mantenimientos preventivos al menos dos veces al año y de conformidad con lo establecido por el fabricante durante el periodo de garantía). La Empresa adjudicada deberá correr con los costos y es responsable de los agendamientos para el mantenimiento.

Aspirador de Secresiones

- Características generales y técnicas
- Aspirador de secreciones fijo/portátil.
- Aplicación: para uso en extracción de líquidos biológicos corporales (secreciones y fluidos).
- Generales: aspirador de secreciones para uso fijo en la ambulancia pero con capacidad de transporte **(portátil de tipo no rodable)** y autonomía mediante batería interna.
- Peso no mayor de 5 kg.
- Indicador de presión negativa
- Presión regulable manualmente
- Bomba de vacío nivel de ruido no mayor a 70 DB.
- Capacidad de succión no menor a 25 lts/min. Y más de 550 mm de Hg.
- Frasco colector: un frasco colector con tapón a presión y capacidad total de 800 ml como mínimo, de plástico o vidrio transparente con escala de medida y esterilizable en autoclave con dispositivo de seguridad de rebalse o sobreflujo.
- **Accesorios**
- 1 (un) frasco colector con el aspirador más 1 (un) frasco colector de repuesto.
- 1 (un) bolso para transporte.

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

- 1 (un) cargador de batería.
- **Energía**
- Conector a energía de 12 Volt.
- Conector a energía de 220 Volt.
- Batería interna para autonomía.
- **Garantía de buen funcionamiento más mantenimiento y soporte técnico a cargo del proveedor por el término mínimo de 3 (tres) años.**
- **Capacitación al personal operativo acerca del funcionamiento del equipo parte del proveedor.**
- **Certificación: certificados de calidad ISO 9001, CE, UL, TUV, normas del mercosur (por lo menos uno de ellos).**

CONDICIONES DE ENTREGA

- Los vehículos ofertados deberán ser entregados totalmente armados y verificados, con el tanque de combustible abastecido completamente, lubricantes y puestos en funcionamiento, además deben contar con logotipo del Hospital de Policía y de la Policía Nacional en las puertas del conductor y acompañante, los diseños serán proveídos por la Institución.
- Constancia de Venta con Certificación de firma por Escribanía.
- Autorización para conducir el vehículo a favor de la Policía Nacional. Documento expedido por la Escribanía Asignada por adjudicado donde conste que la formalización de las Escrituras de Transferencia a cargo de esa escribanía por cuenta y Orden de la Firma Adjudicada.
- Chapa provisoria y Certificado de Nacionalización.
- Programa de Mantenimiento
- Manual de Uso y Manejo de Vehículos.

SEGURO:

El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo, contra todo riesgo, por 12 (doce) meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratado con alguna compañía aseguradora, reconocida por la Súper Intendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones:

- CAPITAL ASEGURADO: Monto ofertado del vehículo, en guaraníes:
- PLAZO DE VIGENCIA DEL SEGURO: 12 (doce) meses a partir de la entrega del vehículo
- DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO ASEGURADO: 100 % de cobertura
- PERDIDA TOTAL POR ACCIDENTES O INCENDIO: 100% según el valor de mercado - SEGURO CONTRA TERCEROS.

- Los vehículos deberán ofertarse en guaraníes, despachados, Libre de todo tipo de gasto de transferencia y matriculación a favor de la POLICÍA NACIONAL.

POLICIA NACIONAL

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CONVENCIONAL Y AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO PARA UTI PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL" - AD REFERÉNDUM - ID 397659.

- La inscripción en el Registro Nacional del Automotor, la provisión de chapa, cédula verde.
- La empresa adjudicada deberá entregar los vehículos asegurados contra todo riesgo por 12 meses, el costo de la póliza debe correr por cuenta del adjudicado.
- La empresa adjudicada deberá dar una capacitación al personal de operativo de los vehículos adquiridos, la misma deberá ser acerca del funcionamiento de las unidades y sus accesorios por parte del proveedor sin costo para la convocante.
- La empresa adjudicada deberá hacerse cargo de los mantenimientos básicos (cambio de filtros y aceite y mano de obra exclusivamente) según el cronograma establecido por el fabricante. SIN LÍMITE DE FECHA HASTA LOS 50.000 KILOMETROS. Estos trabajos **deberán realizarse sin costo alguno para la Policía Nacional.**

ESCRITURACION Y TRANSFERENCIA

- Correrá por cuenta del proveedor las cargas emergentes de las gestiones tendientes a transferir la propiedad de los bienes muebles registrables adquiridos de acuerdo las disposiciones legales vigentes. En este sentido, asume la obligación de realizar todos los trámites de escrituración e inscripción de los vehículos a nombre del LA POLICÍA NACIONAL en la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES.
- La Contratista designará el escribano/a interviniente, para el efecto, deberá entregar un documento expedido por la Escribanía donde conste que los vehículos se encuentran en trámite de escrituración, indicando todas los datos posibles de identificación del vehículo, como ser marca, modelo, Número de motor, Número de Chasis, Etc.
- El plazo para la entrega de la Chapa del RUA, y Cédula Verde es de 30 (treinta) días calendarios, contados a partir de la entrega del vehículo.
- El plazo para la entrega final de las escrituras de transferencia es de 60 (sesenta) días calendarios, contados a partir de la entrega del vehículo.
- El incumplimiento de esta carga dará derecho a la POLICÍA NACIONAL a rescindir el Contrato, ejecutar la garantía de fiel cumplimiento de contrato y/o procurar la escrituración por la vía judicial. Los plazos previstos son prorrogables en casos justificados.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.